



Circular N° 07/09

Montevideo, 19 de Febrero de 2009.

De: Secretaría General de ASAPRA

A: Señores Consejeros

Ref.: BOLETIN DE LA ASOCIACION DOMINICANA DE AGENTES DE ADUANA.

Sr. Consejero;

Por instrucción de la Presidencia me pongo en contacto con Ud. para hacerle llegar en formato digital, el primer boletín de la Asociación Dominicana de Agentes de Aduana. En el mismo encontrarán información de interés para la profesión y la Asociada nos ha hecho saber que se emitirá en base trimestral por lo que esperamos apoyar la difusión del mismo en cada número.

Puede descargar el boletín desde el siguiente vínculo:

<http://www.pagegangster.com/p/HdVdA/3dd3b5bcbcf97cb43b9ad83ae2c67deff19e3ae0/>

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.

Dr. Álvaro Pinedo Arellano
Secretario General
